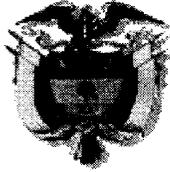


REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., **11 AGO. 2020**

Proceso No 110014003055 2019 00108 00

No se accede a lo solicitado en el escrito que antecede, toda vez que no se han establecido los protocolos de seguridad en virtud de la emergencia sanitaria causada en el país por el COVID 19, que permita fijar fecha y hora para esta clase de diligencias.

Luego, si ya existe una programada verifique con la entidad correspondiente si se va a realizar o no.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
JUEZ

JUZGADO 55 CIVIL MUNICIPAL	
12 AGO. 2020	Por notación en estado No. <u>054</u> de fecha anterior. fue notificado el auto Fijado a las 8:00 a.m.
 SANDRA PATRICIA PINEDA SALGAR SECRETARIA	

Csl.